MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Referencia: **CD N°05/2023**

CONSTRUCCION DE SANITARIOS COLEGIOPEDRO JUAN CABALLERO

DICTAMEN UOC

Obligado, 08 de Septiembre del año 2.023.-

Visto: la Res DNCP Nº 1208/2021 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES;

Artículo 4°. PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

3) Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto. 4) Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.

Una vez remitida la justificación correspondiente, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas automáticamente procederá a realizar el desbloqueo para la comunicación del llamado.

La Convocante será exclusivamente responsable del contenido y la integridad de la justificación y de la información remitida.

La convocatoria estaba programada para el segundo cuatrimestre del Ejercicio 2023, específicamente para el mes de Junio del 2023, pero no fue realizado a razón de que no se estaba contando con disponibilidad presupuestaria, por lo que se aguardo contar con la misma para proceder al llamado ya que es una obra de muy corto periodo de construcción

Con lo mencionado, cumplimos con la norma requerida

Es mi Dictamen

LIC. MANUEL PAREDES C.I. 3.517.544 REP. UNIDAD ADM. Y FINANZAS

Lic. Manuel Paredes
Unidad de Administración y Finanzas